

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	FERRO SAS
-----------------------	-----------

No. de contrato / Orden de Servicio	3029109
-------------------------------------	----------------



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: Movilización Pace X44 Nabors

Descripción general de actividades: Movilización Pace X44 desde clúster 44 Acacias hacia Zona Franca Gachancipa
Tiempo de ejecución: 7 días

Fecha estimada de inicio: 01 de Septiembre del 2020

Ubicación de los trabajos: Vereda El Triunfo (Acacias)

Canales de atención del contratista:

Samuel David Martínez, DIR GH y Entorno
sdmartinez@ferro.com.co
cel # 3176684093.

Asdrual Vallejo, coordinador compras
Coord.compras@ferro.com.co
cel #3122960634

Administrador de Ecopetrol

Interventor de Ecopetrol

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	CAMIONETAS ESCOLTAS		4	0	4	<p>Placa publica, Documentos: Seguro obligatorio, Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Combustible: DIESEL. cinturones operativos, Dotación de elementos para camioneta escolta (RES 4959) letreros reglamentarios, paletas pare y siga, chaleco, Botiquín, kit ambiental. GPS, indicador de velocidad, modelo 2012 en adelante (o menos de 300,000 km de recorrido) (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL, manual GHS-M-002 junio 2016 versión 2, pag, 14,15,16).</p> <p>Placa particular, Documentos: Seguro obligatorio, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Combustible: DIESEL. cinturones operativos, Dotación de elementos para camioneta escolta (RES 4959) letreros reglamentarios, paletas pare y siga, chaleco, Botiquín, kit ambiental. GPS, indicador de velocidad, modelo 2012 en adelante (o menos de 300,000 km de recorrido) (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL, manual GHS-M-002 junio 2016 versión 2, pag, 14,15,16). Dotación EPP, para Conductor y técnico vial camisa manga larga, botas de seguridad, casco, tapa oídos, lentes oscuros, tapa bocas, guantes).Parafiscales del conductor y técnico vial (si aplica).</p> <p>TECNICOS VIALES, suministrados</p>	<p>TRANSPORTES FLOTA EXPRESS DEL LLANO SAS</p> <p>TITANS TRANSPORT SOLUCIONES BIENES Y SERVICIOS SAS</p> <p>TRANSPORTES GLOBALTUR S.A.S.</p> <p>EMPRESA DE TRANSPORTES DE LA ORINOQUIA</p>	<p>822.002.628-6</p> <p>900.807.899 – 3</p> <p>901.087.772-1</p> <p>900.564.988-6</p>	<p>ACACIAS</p> <p>ACACIAS</p> <p>ACACIAS</p> <p>ACACIAS</p>

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>por el proveedor de escoltas. Cargas extradimensionadas y extrapesada tanto para vías rurales como urbanas se tendrá el acompañamiento durante todo el recorrido de un grupo de personas con conocimientos técnicos adquiridos mediante un curso específico en tránsito y seguridad vial cumpliendo los contenidos mínimos que reglamente el Ministerio de Transporte, con licencia conducción categoría C2 y certificado de aprobación expedido por entidad educativa del nivel superior, técnico o tecnológico, o por asociaciones de ingenieros legalmente constituidas que aglutinen profesionales cuyas funciones estén relacionadas con el transporte y el tránsito. (Resolución 1724/2007 ; resolución 4959/2006).</p> <p>El grupo acompañante anterior estará conformado como mínimo por dos (2) miembros de una empresa privada de las características contempladas en el literal (g) del artículo 9º resolución 4959/2006, o de la empresa transportadora de la carga, provistos del equipo accesorio especificado en el literal (g) del artículo 13 de la resolución 4959/2006.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	BUSETA (20 PASAJEROS)		1	0	1	<p>Placa pública, de Acuerdo a la Normatividad de transporte especial de pasajeros. Combustible: DIESEL Documentos: Seguro obligatorio, Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Modelo 2008 en adelante. GPS activo, indicador de velocidad. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL, manual GHS-M-002 junio 2016 versión 2, pag, 14,15,16) Extracto del contrato. Capacidad mínima de 20 pasajeros Dotación EPP, para Conductor (camisa manga larga, botas de seguridad, casco, tapa oídos, lentes oscuros, tapa bocas, guantes) Parafiscales del conductor Botiquín, kit ambiental.</p>	AVANT COLOMBIA SAS	830.093.456-4	ACACIAS
	UNIDADES SANITARIAS (BAÑOS PORTATILES)		2	0	2	De acuerdo con las características generales del servicio. Certificado de Disposición final de residuos. Presentar copia de licencia de autoridad ambiental de la planta de acopio.	EXCALIBUR PRODUCCIONES S.A.S.	900.612.569-1	ACACIAS
	HIDRATACIÓN		1	0	1	Empresa legalmente constituida. Certificado de pruebas de laboratorio.	JHON ALMEIRO QUEVEDO BUITRAGO	1.122.122.289	ACACIAS
	SERVICIO PERTIGUERO		7	0	7	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Utilizar pértiga de fibra de vidrio aprobadas y certificadas para su uso, utilizar guantes dieléctricos al menos clase O (Uso Max 1000V), y utilizar tapete dieléctrico.</u> • <u>El trabajo deberá ser ejecutado por técnicos electricistas con</u> 	MIGUEL ABDENAGO CABALLERO NEBO CONSTRUCCIONES S.A.S.	79.410.799 900.388.789-2	ACACIAS ACACIAS

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						matrícula profesional CONTE T5.			
	CAMA BAJAS / CAMA ALTAS		20	10	10	<p>EMPRESAS. Debidamente acreditadas para el transporte especial de carga (MINISTERIO DE TRANSPORTE)</p> <p>Documentos: Seguro obligatorio, pólizas Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Modelo 1998 en adelante.</p> <p>GPS, indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL, manual GHS-M-002 junio 2016 versión 2, pag. 14,15,16)</p> <p>Permiso INVIAS, que habilite hasta 3,60 mts de ancho y 4,40 de alto y un peso bruto vehicular de 52 ton.</p> <p>Resolución del ministerio, que habilite hasta 4,80 de ancho y 4,80 de alto y un peso bruto vehicular 63 ton.</p> <p>Certificaciones. LUZ NEGRA KING PIN, QUINTA RUEDA, AMARRES. Manejo defensivo, mecánica básica, primeros auxilios, normatividad vial (vigentes)</p> <p>Dotación EPP, para Conductor (camisa manga larga, botas de seguridad, casco, tapa oídos, lentes oscuros, tapa bocas, guantes).</p> <p>Parafiscales del conductor</p> <p>Botiquín, kit ambiental.</p>	<p>TRANSPORTES LA COROCORA</p> <p>900.673.667-4</p> <p>ACACIAS</p> <p>EMICOR COLOMBIA SAS</p> <p>900.634.842-0</p> <p>ACACIAS</p> <p>FLEX CARGO SAS</p> <p>901.307.941-3</p> <p>ACACIAS</p> <p>GLOBAL WORK COMPANY S.A.S.</p> <p>901.118.577-4</p> <p>ACACIAS</p> <p>SUMITRANORTE INGETECH S.A.S.</p> <p>900.788.764-5</p> <p>ACACIAS</p> <p>INVERSIONES EN TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.S.</p> <p>900.133.181-0</p> <p>ACACIAS</p> <p>IVATRANS SAS</p> <p>900.578.860-3</p> <p>ACACIAS</p> <p>COMPAÑÍA DE BIENES Y SERVILLANO S.A.S.</p> <p>900.427.427-1</p> <p>ACACIAS</p> <p>SERVINCE COLOMBIA JP S.A.S.</p> <p>900.613.291-2</p> <p>ACACIAS</p> <p>SOLUCIONES INTEGRALES EN EL LLANO SAS</p> <p>900.894.470 -9</p> <p>ACACIAS</p>		

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

							TITANS TRANSPORT SOLUCIONES BIENES Y SERVICIOS SAS	900.807.899 - 3	ACACIAS
							TRACTO CAR DEL LLANO S.A.S.	900.970.325-4	ACACIAS
							TRANSPORTES RAM S.A.S.	900.385.836-7	ACACIAS
							SOLUCIONES Y TRANSPORTES FC SAS	900.688.998-2	CASTILLA

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	50% anticipo, saldo 30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Base FERRO ACACIAS carrera 23 #17^a 35 barrio pablo sexto
Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes, debidamente diligenciados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - Informe contratación, Orden de Servicio, soporte del servicio prestado, reporte GPS del vehículo(s) en los días de la prestación del servicio relacionado en factura. - Informe disposición final de residuos generados durante la prestación del servicio (cuando aplique)
Contacto para facturación	ASDRUVAL VALLEJO, <u>coord.compras@ferrogruas.com</u>, 3122960634

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha de recibo	Sabado 22 de Agosto del 2020
Hora límite de recibo de propuestas	5:00 pm
Entrega de propuestas	por correo electrónico (no se reciben ofertas en físico)
Contacto para entrega de propuestas	ASDRUVAL VALLEJO, <u>coord.compras@ferro.com</u>, 3122960634

OBSERVACIONES